

FOURUC SOLUTIONS S.A.
INFORME DE COMISARIO

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FOURUC
SOLUTIONS S.A.

Ciudad

En cumplimiento con el Art. 279 de la Ley de Compañías y la designación de Comisario Principal por parte de la Junta General de Accionistas, he revisado el Balance General al 31 de Diciembre de 2017, el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo de FOURUC SOLUTIONS S.A. por el año terminado en esa fecha.

La revisión de Comisario fue efectuada y practicada para obtener certeza razonable, no absoluta, a fin de determinar si los Estados Financieros no contienen errores importantes o de carácter significativo. Revisión que incluye un examen, sobre la base de muestreo y pruebas selectivas que sustenten los importes e información contenida en los Estados Financieros.

En mi calidad de Comisario Principal de FOURUC SOLUTIONS S.A., cumplo en informarles lo siguiente:

ENTORNO ECONOMICO Y DE MERCADO FINANCIERO

La inflación del año 2017 de 0.92%, reflejó una reducción en relación al año 2016, cuya inflación fue del 1.12%.

En el año 2017, la economía ecuatoriana refleja una contracción de - 1,5% en el Producto Interno Bruto -PIB, frente a 2016, según informe publicado por el Banco Central del Ecuador - BCE éste resultado se origina principalmente, en la caída del precio del petróleo, la apreciación del dólar, y contingentes legales que afectaron al desempeño de la actividad económica de 2017, lo que ocasionó, menores niveles de inversión pública, e ingresos fiscales (tributarios) más bajos que los previstos.

En ausencia de una moneda local y de ahorros fiscales, el gobierno se ha visto en la necesidad de reducir la alta inversión pública y contener el aumento del gasto corriente. Las autoridades también han movilizado diferentes fuentes de financiamiento externo y doméstico y se han realizado algunas reducciones del gasto. Así mismo, se han aplicado medidas temporales para aumentar los ingresos públicos no petroleros. Estas políticas han permitido moderar temporalmente los efectos de los bajos precios del petróleo, pero también han aumentado los pasivos públicos.

Para el año 2017 la balanza comercial ecuatoriana no fue favorable en relación al periodo noviembre del 2016 y noviembre del 2017 y presentó una reducción en las exportaciones, los cuales significaron menos divisas para la economía ecuatoriana, generando al interior de las economías empresariales reducción de sus actividades y menos capacidad para afrontar gastos corrientes y otros relacionados con inversiones de capital.

FOURUC SOLUTIONS S.A. INFORME DE COMISARIO

El riesgo país, a diciembre de 2017 cerró en 459 puntos.

El precio del petróleo no repuntó como en periodos pasados, para diciembre 2017 cerró en 60.42, si bien es cierto se observó un incremento, ese no logró superar precios de hace tres años atrás, lo cual durante el año 2017 fue una causa suficiente, para que el aparato productivo estatal se vea afectado sustancialmente, el sector público al no contar con los suficientes recursos desaceleró la inversión por lo que, la relación comercial del Estado con empresas privadas tuvo una recesión considerable, reflejándose especialmente en el no pago de contratos u obligaciones con sus proveedores, y, como consecuencia, en el sector privado se tomaron medidas extremas, una de ellas la desvinculación de cientos y miles de trabajadores, dejándolos en el desempleo.

Al cierre del año 2017, la tasa de desempleo a nivel nacional fue de 4,14%, cifra que presenta un leve incremento en relación a diciembre de 2016 donde la tasa de desempleo se ubicó en el 5,2%.

La tasa de empleo adecuado o pleno en el mes de diciembre de 2017 se ubicó en el 62,5%, mientras que en 2016 fue del 41,2%

La tasa del subempleo en diciembre de 2017 fue de 19,8%, mientras que en 2016 fue del 19,9%.

Este incremento en la tasa de desempleo afecta directamente en el consumo de la sociedad ecuatoriana.

INFORMACION GENERAL

La Compañía FOURUC SOLUTIONS S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada en la ciudad de Quito, el 22 junio de 2015 aprobada por la Superintendencia de Compañías el 9 julio de 2015.

Su objeto social, la planificación de y diseño de sistemas informáticos que integran equipos y programas informáticos y tecnologías de las comunicaciones.

Durante el año 2017, FOURUC SOLUTIONS S.A. continúa incrementando la venta de sistemas de comunicación de videoconferencias ofreciendo equipos, licencias, garantías y servicios post ventas a sus clientes.

Se realizaron importantes ventas en 2017 teniendo como clientes instituciones importantes del sector público como del sector privado, y se tiene previsto realizar grandes proyectos y alianzas comerciales durante los próximos años.

FOURUC SOLUTIONS S.A.
INFORME DE COMISARIO

Al cierre del año 2017, el personal de la Compañía alcanzó 4 empleados activos, frente a 3 del año 2016.

Los ingresos de la Compañía, relacionados al año 2017 reflejan un incremento del 46,13%, los gastos administrativos reflejan un incremento del 48,53%, ambos, en relación al año 2016. La utilidad del ejercicio después de impuestos refleja el 0,07% del total de ingresos para el año 2017, mientras que fue del 0,02% para el año 2016.

REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGULATORIOS

Las cifras presentadas en los estados financieros concuerdan con los libros de contabilidad de la Compañía. Los respectivos registros contables se mantienen debidamente conciliados, no he identificado diferencias significativas que deban ser reveladas.

Se revisó las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas, en mi opinión considero que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias, y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

Los Estados Financieros de FOURUC SOLUTIONS S.A. han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIFs que han sido adoptadas en Ecuador, y, reflejan la incorporación de las referidas normas internacionales y su aplicación de una manera uniforme al ejercicio que se presenta, dando de esta manera cumplimiento a las resoluciones de la Superintendencia de Compañías.

La Empresa cumple con las obligaciones legales vigentes establecidas por el Servicio de Rentas Internas - SRI, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS, Gobierno Municipal y Superintendencia de Compañías, Ministerio de Trabajo, entre los principales.

En lo que se refiere a mi competencia, los resultados de las pruebas efectuadas no revelan situaciones que se consideren incumplimientos a las normas legales, estatutarias y reglamentarias y de las Resoluciones de la Junta General de Accionistas, por parte de la Administración.

FOURUC SOLUTIONS S.A.
INFORME DE COMISARIO

DEL CONTROL INTERNO

De acuerdo a la revisión efectuada, considero que la Administración de la Compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

DEL SISTEMA CONTABLE

La Administración de FOURUC SOLUTIONS S.A. es responsable de la preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y del Control Interno necesario para garantizar que los balances se encuentren libres de distorsiones significativas.

El sistema contable que dispone la empresa cumple con los requisitos de una buena administración financiera y contable de general aceptación contable. El movimiento contable registra cronológicamente las transacciones mercantiles realizadas, con los respectivos comprobantes de respaldo. Todos los ingresos, así como gastos de administración y ventas, se encuentran apropiadamente registrados en el Estado de Resultado Integral.

Por otro lado, el Balance de Situación refleja acertadamente el posicionamiento global de la Compañía a la fecha de corte, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, así como el Estado de Flujos de Efectivo, y el Estado de Cambios en el Patrimonio.

Las conciliaciones bancarias reflejan todas las recuperaciones de cartera de clientes efectuadas y los desembolsos realizados para el giro normal del negocio.

En términos generales, cabe mencionar las siguientes observaciones al informe financiero presentado:

El Balance General, así como los índices financieros más representativos, evidencian una buena salud financiera, lo que permite que el negocio se mantenga en marcha, y pueda cumplir de acuerdo a lo planificado, con las obligaciones que mantiene con proveedores.

En cuanto a la seguridad, protección y conservación de los Activos Fijos de la empresa se encuentran debidamente registrados, controlados por un sistema interno que cumple los parámetros recomendados para este fin.

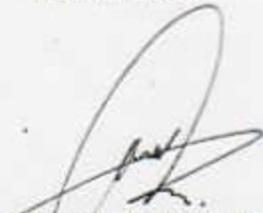
FOURUC SOLUTIONS S.A.
INFORME DE COMISARIO

OPINION

En mi opinión, como comisario de FOURUC SOLUTIONS S.A., los estados financieros de la Compañía, presentan razonablemente la información financiera en todos los rubros más importantes y representativos, las operaciones financieras han sido registradas conforme a las leyes, y a Normas Internacionales de Información Financiera - NIIFS.

Este informe es de uso exclusivo de la Administración de la Compañía FOURUC SOLUTIONS S.A. y ha sido preparado con el fin de cumplir las normas legales vigentes. Por lo tanto, esta información no podrá ser distribuida, copiada o entregada a terceros ajenos a la Compañía.

Atentamente



Mayra Elizabeth Pantoja
C.I. 171613508-0
Comisario